CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
02 FEB 2022
RECIBIDO
Firma..... Hora. 17:08

CONGRESO
REPÚBLICA

Moción de Orden del Día N° 1942

WILMAR ALBERTO ELERA GARCIA
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, **WILMAR ALBERTO ELERA GARCÍA**, miembro del grupo parlamentario Somos Perú, ejerciendo la facultad que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el día 03 de febrero de 1993, el destacamento antisubversivo de la PNP de Huarmaca, realizaba una labor de patrullaje, eran aproximadamente las 08.00 de la mañana y en circunstancias que regresaban fueron atacados sorpresivamente por los sediciosos y tomados como rehenes. ese mismo día serian cobardemente asesinados en "Hualapampa Alta", lugar conocido hoy como "Limón de Porculla";

Que, cayeron abatidos en el cumplimiento de la sagrada misión los primeros héroes de esta jornada el SO3. PNP AGUIRRE SILUPU Humberto, el SO3. PNP SALAZAR IPANAQUE Marcos, el SO3. PNP MENDIOLA CESPEDES Marco, y Junto a ellos chofer del vehículo Mabel RODRIGUEZ GUERRERO;

Que, ese mismo día se conocieron estos acontecimientos en nuestra ciudad, por ello es que dando muestras de desprendimiento fraterno, de humana solidaridad y de generosa entrega y sin pensar en el peligro que acechaba; un grupo de valerosos policías pertenecientes a la Unidad de Servicios Especiales (USE) de la primera Región Policial con sede en Piura se organizaron para salir a auxiliar a sus compañeros y proporcionar a la población la tranquilidad que anhelaban, formándose DOS (02), patrullas, compuestas por QUINCE (15) efectivos al mando del CAP. PNP PNP Roberto MORALES ROJAS, a bordo de un Comancard y la otra integrada por SEIS (06) efectivos al mando del My. PNP Andy FERNANDEZ INFANTE, a bordo de una camioneta, emprendiendo su viaje hacia el lugar en donde habían caído abatidos sus compañeros;

Que, el día 04 de febrero de 1993, a las 08.00, de la mañana en territorio de Huarmaca a la altura del caserío "ZURO" aproximadamente SESENTA (60) terroristas atacan al comboy sin el menor escrúpulo y consideración, utilizando la estratagema siguiente: Primero dejan pasar la camioneta con los SEIS (06), efectivos a bordo y cuando pasaba el segundo vehículo, hicieron detonar tres fuertes cargas explosivas en un terreno completamente minado y agreste, la patrulla vuela por los aires, perdiendo la vida:

CAP.	PNP	MORALES ROJAS ROBERTO
SOT3.	PNP	SERRANO VILCHEZ LEONARDO
SO1.	PNP	BENAVIDES HUIMAN RICARDO
SO1.	PNP	BACA JUAREZ ELBER

CONSEJO DIRECTIVO DEL
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, 11 **de** abril **de** 2022

Con acuerdo del Consejo Directivo, se tramitó al Ministerio del Interior y a la Asociación de Municipalidades del Perú - AMPE.—

JAVIER ANGELES ILLMANN
Director General Parlamentario
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

SO1. PNP FARFAN SANCHEZ JORGE
SO1. PNP PAICO GARCIA JULIO
SO1. PNP YARLEQUE CASTAÑEDA BENJAMÍN
SO3. PNP BENAVIDES CRUZADO VÍCTOR
SO3. PNP BALDERA BERNA JOSÉ
SO3. PNP HERNANDEZ RAMIREZ GUILLERMO
SO3. PNP GUEVARA DAVILA JOSÉ
ESP1. PNP ESPADA CANTO JOSÉ

En esta emboscada terrorista logran sobrevivir:

SO3. PNP CARRASCO POLO VÍCTOR MIGUEL
SO3. PNP PULACHE MELENDEZ LUIS

Que, está valerosa acción policial dejó así en alto los sublimes ideales de honor, entrega generosa y patriotismo, evocando su valerosa abnegación aquilatando la lección que nos dieron de valentía, moral y cívica;

Que, es oportuno que el Congreso de la República, exprese su reconocimiento a los héroes la pacificación nacional y mártires de la Gloriosa PNP caídos en acción de servicio y a los sobrevivientes, con ocasión de conmemorarse el día de tan valerosa acción policial.

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

ÚNICO: Expresar el más ferviente saludo y reconocimiento a los efectivos de la Policía Nacional del Perú que con ocasión de conmemorarse este 03 y 04 de febrero del presente su VIGÉSIMO NOVENO aniversario de tan heroica incursión policial, exhortando que su acción heroica sea recordado y homenajeado llevando su nombre de las victimas en parques, avenidas entre otros.

Lima, 06 de octubre de 2021.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: ELERA GARCIA Wilmar Alberto FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 02/02/2022 16:46:22-0500

ING. WILMAR ALBERTO ELERA GARCIA
Congresista de la República del Perú